



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número: IF-2022-11620549-APN-DE#AND

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 7 de Febrero de 2022

Referencia: ACTA N° 89

ACTA N° 89

Asamblea Consejo Federal de Discapacidad

23 y 24 de noviembre de 2021

Día martes 23

Siendo las 10:30 horas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Sede de la Agencia Nacional de Discapacidad, sita en la calle Ramsay 2250, se da comienzo al acto formal de la 89 Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad a cargo del presidente del Consejo Federal de Discapacidad (COFEDIS), Lic. Fernando Galarraga.

Se encuentran presentes el Lic. Fernando Galarraga, lo acompañan la Prof. Inés Artusi en su carácter de Vicepresidenta del COFEDIS, el Dr. Juan Pablo Ordoñez, Director Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la secretaría administrativa del Consejo y el Dr. Julián Massolo Subsecretario de Planificación General de la Secretaría de la Presidencia de la Nación.

Asimismo, se encuentran presentes las siguientes autoridades en discapacidad provinciales y de la C.A.B.A.: el Sr. Marcelo ORTEGA (Provincia del Chubut), la Sra. Laura BALMACEDA (Provincia de Río Negro), la Sra. Andrea UMANZOR (Provincia del Neuquén), el Sr. Iván POGGIO (Provincia de La Pampa), el Sr. Leonardo RUIZ (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), la Sra. Cecilia TERZAGHI (Provincia de Buenos Aires); el Sr. Patricio HUERGA (Provincia de Santa Fe), la Sra. María Teresa PUGA (Provincia de Córdoba); la Sra. Gabriela JUAREZ (Provincia de Mendoza), la Sra. Andrea LEPEZ (Provincia de San Juan), la Sra. Soledad CÓRDOBA (Provincia de La Rioja), la Sra. Roxana TANNURI (Provincia de Corrientes), el Sr. Isidro LORENZO (Provincia del Chaco), la Sra. María Isabel KOSINSKI (Provincia de Misiones), la Sra. Rosana ROMERO (Provincia de Santiago del Estero), la Sra. Cecilia MORENO (Provincia de Catamarca), la Sra. Mariana Román (Provincia de Salta), la Sra. Teresa García (Provincia de Jujuy).

Se encuentran presentes los siguientes Representantes No Gubernamentales: la Sra. Nérida TAIRA (Provincia del Chubut – Región PATAGONICA), la Sra. Oriela ACOSTA (Provincia de La Pampa – Región PATAGONICA), el Sr. Jorge PRADO (Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Región CENTRO), el Sr. Sebastián DEZA (Provincia de Buenos Aires – Región CENTRO), el Sr. Germán EJARQUE (Provincia de Mendoza -Región NUEVO CUYO), la Sra. Elsa Rosana FLORES (Provincia de la Rioja – Región NUEVO CUYO), la Sra. Sandra LASCURAIN (Provincia de Corrientes – Región NEA), La Sra. Silvana Constanza DIAZ (Provincia de CHACO – Región NEA), el Sr. Patricio CARRILLO (Provincia de Jujuy).

Se encuentran ausentes: la Sra. Romina SARMIENTO (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), la Sra. Silvana HEVIA (Provincia de Santa Cruz), el Sr. Pablo GARCES (Provincia de San Luis), la Sra. Liliانا SAAVEDRA (Provincia de Formosa), el Sr. Hugo Jovanovics (Provincia de Tucumán) y el Sr. Maximiliano Dominguez, representante no gubernamental (Provincia de Catamarca – Región NOA)

Finalmente, se encuentran presentes la Dra. Mariel Levato, Directora Nacional de Políticas y Regulación de Servicios, la Dra. Paula Martínez, Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas, el Dr. Juan Pablo Perazzo, Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud, el Lic. Mariano Altamira, Director de la Dirección General, Técnica, Administrativa y Legal y la Lic. Mariana Thompson, Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Proyectos y demás autoridades, asesores y técnicos de la ANDIS.

A continuación, toma la palabra el Lic. Galarraga para brindar unas palabras de bienvenida y agradecimientos, resaltando la presencia del Dr. Julián Massolo mencionando la importancia de instalar y transversalizar la temática de la discapacidad en la agenda de todos los ministerios y otros organismos que nos permiten mejorar nuestras estructuras, derribando barreras y dando respuestas concretas a todas las provincias y la ciudad de Buenos Aires.

Acto seguido toma la palabra la Profesora Inés Artusi, quien celebró el encuentro, destacando que para muchos es la primera gestión y encontramos un soporte indispensable, un espacio que nos permite intercambiar protocolos, informes, decisiones entre las provincias, trabajar transversalmente con otros ministerios y organismos de gobierno. Agrega que tienen por delante un gran trabajo Federal, con el indispensable trabajo de la sociedad civil, jerarquizamos e impulsamos el crecimiento de las Organizaciones No Gubernamentales. Concluye celebrando nuevamente este COFEDIS presencial y el desafío de la puesta en valor para todos y todas.

Para finalizar con la apertura del acto, el Dr. Julián Massolo expresa que, desde el inicio de la gestión, en diciembre de 2019, fue un desafío importante porque cuando se tomaron los cargos se encontró un Estado con herramientas de gestión destruidas. Agrega que frente a la pandemia el COFEDIS funcionó como una red de coordinación a nivel nacional procurando garantizar la calidad de vida de las personas con discapacidad con los cuidados que la pandemia imponía.

Se destaca lo consecuente que fue el presidente con su plataforma electoral y con las personas que más lo necesitan y es por eso que la discapacidad está en la agenda de todos los ministerios. Agradece por la invitación y expresa su fuerte compromiso para continuar derribando barreras.

Se hace lectura del programa de la Asamblea 89

Horario: 10:00 horas

Asunto: Apertura con autoridades nacionales - Firma de convenios

Horario: 11:00 horas

Asunto: Lectura del informe de Gestión de ANDIS

Horario: 13:00 horas

Asunto: receso

Horario: 14:30 horas

Asunto: Lectura de informes de comisiones

Horario 16:00: horas

Asunto: Espacio de debate e intercambio de ideas para la agenda 2022

17:00: cierre

Continuando con el orden del día, se procede a la firma de convenios.

En primer lugar, con la provincia del Chubut para financiar la construcción del Centro de Rehabilitación de Nivel 2 de la ciudad de Trelew. Luego, junto al Ministro de Salud de la provincia de Corrientes, para la construcción y el equipamiento del Servicio de Rehabilitación del Hospital Pediátrico "Juan Pablo II". Por último, con el Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy para la terminación del Centro de Rehabilitación de la ciudad de Tilcara.

Se realiza una pausa.

11:45 se retoma la sesión

Acto seguido, se comparte el informe de gestión (se anexa al acta). El informe incluye las consultas recibidas y terminada su exposición se abre un espacio de preguntas e intercambio entre los y las representantes, planteando nuevas preguntas, aportes, aspectos a mejorar como así también realizando reconocimientos a la gestión. Entre los temas más destacados se mencionan, las pensiones no contributivas, el certificado médico obligatorio en su versión QR, capacitaciones y el plan ACCESAR. El Lic. Galarraga expresa que "Proponemos siempre un diálogo fluido, pueden comunicarse con todos los directores, estamos a disposición. Nos interesa en el 2022 recorrer todo el país y que en cada viaje se plantee una agenda de trabajo."

Se realiza pausa para el almuerzo. 13:20

15:00 Siguiendo el orden del día, se da inicio a la lectura de comisiones

Comisión de Educación, (se adjunta informe), luego de la lectura se presenta proyecto como propuesta de la comisión, sobre capacitación docente con puntaje sobre inclusión – integración escolar, que hace entrega al Lic. Galarraga y luego de un breve intercambio entre los representantes, se asume el compromiso de estudiar el mismo.

Comisión Género: no presenta informe

Comisión de Legislación, se mencionan algunos puntos importantes sobre borrador de proyecto de ley relacionado con la adopción del símbolo de acceso universal aprobado por la Organización de Naciones Unidas. El mismo expresa que las barreras están en el entorno, no en las personas (se anexa proyecto).

Se propone un análisis con el área de comunicación, debido a la complejidad de instalar un símbolo que requiere ser explicado.

Comisión de Salud: no presenta informe.

Comisión de Trabajo: entre los puntos más relevantes propone realizar encuestas a través de formularios Google respecto a normativas vigentes relacionadas con la inclusión laboral, programas que se llevan a cabo en promoción del derecho al trabajo en materia de inclusión laboral, compartir relatos de experiencias de incorporaciones de personas con discapacidad en organismos públicos, programas de apoyo económico a proyectos productivos. (se adjunta informe)

Comisión Autonomía, Independencia y Toma de Decisiones: se enfatiza que cuando se habla de Vida Independiente es imperioso mencionar la práctica de la Asistencia Personal y la figura del Asistente Personal, mientras que muchos apoyos consisten en equipamiento de distinta complejidad, hay un apoyo que es humano: el Asistente Personal, el cual hace posible que las personas con discapacidad puedan vivir en sociedad y desarrollar actividades según sus deseos (se adjunta al acta)

Comisión de Municipios: no presenta informe. Se propone una reconstitución de esta comisión y que funcione como apoyo para el plan Accesar. (se aprueba por mayoría), seguidamente se suman a la misma, la Sra. Laura Balmaceda, la Sra. Andrea Umanzor, la Sra. Inés Artusi, la Sra. Soledad Córdoba, la Sra. Teresa García y la Sra. Silvia Quiroga.

Finaliza exposición informes

Se prosigue con las propuestas para la agenda 2022, luego del intercambio entre los participantes se establecen los siguientes ejes temáticos:

- Viviendas, viviendas sociales y mejoras habitacionales
- Asistente Personal
- Inclusión educativa y capacitaciones
- Discapacidad y salud mental: COFEDIS-COFESAMA, centros de día para salud mental, adicciones.
- Adultos con discapacidad sin cuidados parentales
- Certificados de discapacidad por COVID-19
- Discapacidad y Género
- Inclusión laboral: entorno accesible, formación laboral, capacitación, cupo laboral nacional, provincial y municipal y estrategias de inclusión.

17:00hs cierre

Día 24 de noviembre

Siendo las 10:00 horas se da inicio a la segunda jornada de trabajo.

El Dr. Juan Pablo Ordoñez, toma la palabra para dar lectura al orden del día:

Horario: 10:00 horas

Asunto: Presentación del tema central

Horario: 11:00 horas

Asunto: Lectura de Informes Regionales

Horario: 13:00 horas

Asunto: Receso

Horario: 13:15 horas

Asunto: Acto cultural

Horario: 14:15 horas

Asunto: Cierre

Previo a continuar con el orden del día se realiza consulta sobre tema central y lugar de la próxima asamblea.

Entre los temas propuestos: Inclusión laboral (aprobado por unanimidad), respecto del lugar para el primer COFEDIS presencial del año 2022 se concluye que informarán en el término de 10 días los representantes que deseen proponer su jurisdicción y se resolverá en la próxima reunión de Mesa Federal.

Seguidamente se retoma el orden del día, iniciando con la exposición de informe sobre "Turismo Inclusivo".

Se expone trabajo a cargo de la Lic. Ana Vallejos Directora de Accesibilidad, dependiente de la Dirección Nacional para la Inclusión de la Personas con Discapacidad. (se adjunta informe)

Toma la palabra el Sr. Iván Ravlic, invitado, Coordinador del programa Directrices de Accesibilidad del Ministerio de Turismo y

Deportes de la Nación quien realiza brevemente la presentación del programa.

Enfatiza que es propósito del programa reforzar el trabajo de turismo inclusivo, materializar los tratados internacionales, mediante asistencia técnica y capacitaciones. Abordar tanto los alojamientos turísticos accesibles, como otros espacios culturales, museos, teatros, espacios gastronómicos, áreas naturales.

"Los equipos técnicos son acotados, es fundamental el trabajo articulado." "Mediante asistencia técnica sugerimos las modificaciones y hacemos referencia a que las personas con discapacidad son también clientes por eso la importancia de ampliar la oferta turística." En cuanto a la implementación, se realiza por nota formal, se designa equipo de trabajo y se planifica la intervención de acuerdo a las posibilidades. Se financian distintos tipos de obras, contempla cartelería y señalética a organismos públicos. Se puede realizar el Curso virtual de accesibilidad turística, libre, gratuito y autogestionado. Enlace web: **Turismonacion.ar**

Toma la palabra el Dr. Juan Pablo Ordoñez para anunciar que se firmó un convenio con la Cámara Argentina de Turismo y se conversó sobre la importancia de trabajar para derribar todas las barreras existentes, desde la accesibilidad web a la página en donde las personas con discapacidad realizan la búsqueda de ofertas turísticas hasta el transporte, la hotelería, entre otras, destacando que la superación de estas barreras no solo representa una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino también de aquellas personas sin discapacidad que requieren información, comunicación o entornos accesibles, así como también de los actores turísticos que amplían su mercado. Por último, hace mención a las mejoras realizadas por el Ministerio de Transporte de la Nación y en las que se está trabajando.

Se abre espacio para intercambio de preguntas y aportes, se comparte mail para contacto, turismoaccesible@andis.gob.ar.

Luego se procede a las presentaciones de informes regionales.

Da inicio a la presentación la Región Patagónica, (se anexa informe). Finaliza con la propuesta de continuar trabajando, pensar específicamente en turismo social teniendo en cuenta la economía de las personas con discapacidad.

A continuación, la Región Centro, cada representante señala sus lugares turísticos y circuitos adaptados. Luego hace lectura de las barreras y dificultades al momento de promover el turismo inclusivo. (se anexa informe).

Seguidamente expone Región Nuevo Cuyo, igualmente reseña los puntos turísticos de la región y en cuanto a barreras advierte a sobre el transporte accesible a nivel regional y nacional. (se anexa informe).

Posteriormente expone la Región NEA: distingue lugares de importancia y en cuanto a las barreras se mencionan arquitectónicas, actitudinales y transporte.

(se anexa informe).

Finalizando expone la Región NOA, que comunican que las provincias que conforman la región adhirieron al programa Directrices de Accesibilidad de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo y deporte de la Nación, que lleva adelante la implementación de políticas de accesibilidad y donde algunos establecimientos provinciales y municipales califican y otros solicitan la revalidación del programa con respecto a la inclusión. Debido a la pandemia durante el 2020-2021, la implementación de las directrices se vio afectada por requerir un trabajo territorial y en vistas a la paulatina reactivación del turismo algunas provincias están realizando las solicitudes pertinentes para reiniciar esta tarea. (se anexa informe).

Para dar cierre toma la palabra el Lic. Galarraga, agradeciendo nuevamente a todos los y las representantes presentes y reforzando el compromiso de continuar trabajando en la temática para mejorar y visibilizar los puntos turísticos accesibles.

Se deja constancia que la Sra. Sra. Teresa García, representante suplente por la provincia de Jujuy (Provincia de Tucumán) y la Sra. Nérida TAIRA representante suplente de la provincia del Chubut, no firmarán la presente por no contar con usuario GDE Habilitado.

Siendo las 13:20 horas se da por concluida la 89 Asamblea del Consejo Federal de Discapacidad.

MARCELO ORTEGA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

LAURA INES BALMACEDA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ANDREA BEATRIZ UMANZOR
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

IVAN GABRIEL POGGIO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

LEONARDO RUIZ
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARIA CECILIA TERZAGHI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARÍA INES ARTUSI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

PATRICIO HUERGA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARIA TERESA PUGA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

GABRIELA PATRICIA JUAREZ
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ANDREA EMILIA LEPEZ CACERES
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

SILVIA SOLEDAD CORDOBA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ROXANA TANNURI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

JOSÉ LORENZO ISIDRO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARIA ISABEL KOSINSKI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ROSANA DE LOS ANGELES ROMERO ACUÑA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARIA CECILIA MORENO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

MARIANA ROMAN
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ORIELA ACOSTA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

JORGE PRADO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

SEBASTIAN DEZA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

GERMAN EJARQUE
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

ELSA ROSANA FLORES
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Sandra Lascurain
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

SILVANA CONSTANZA DIAZ
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

PATRICIO CARRILLO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Fernando Gaston Galarraga
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva
Agencia Nacional de Discapacidad